



Mi Universidad

Línea de tiempo.

Nombre del alumno: Karen Enelida Alvarez Hernández.

Cuatrimestre: segundo.

Materia: Derecho Romano.

Tema: Estructura constitucional Romano, la historia del derecho romano.

Unidad: I

Profesora: Rosibel Carbajal de León.

Lugar y fecha: Comitán de Domínguez Chiapas; a 24 de enero del año presente.

Bibliografía:

- Extraído en las diapositivas, apuntes del trabajo y resumidos en partes del tema.
- MORINEAU Iduarte, Marta. IGLESIAS González, Román. Derecho romano. Cuarta edición. México D.F, Oxford, 1998.

ESTRUCTURA

CONSTITUCIONAL ROMANO,

LA HISTORIA DEL DERECHO ROMANO.



1

Monarquía

Fase de evolución del derecho privado: Derecho preclásico.

República

Fase de evolución del derecho privado: Derecho preclásico.

2



Principado (o Diarquía)

Fase de evolución del derecho privado: Derecho clásico.

3



Imperio absoluto (o Dominato)

Fase de evolución del derecho privado: Derecho posclásico.

4



MONARQUÍA

Línea de tiempo.



1

Monarquía. Año 243.

La época monárquica abarca desde la fundación de Roma hasta el año 243 de la romana.

753-510 a.C

- 753 a.C.: Fundación de Roma y comienzo de la época monárquica.
- 510 a.C.: Fin de la monarquía en Roma.

2



3

Características de la monarquía:



La monarquía es un régimen político liderado por un monarca, quien ocupa el cargo por herencia o linaje.

Incluye a toda la familia real de un Estado.

Ejemplos de monarquías:

Española, británica, belga, entre otras.

Edad Moderna

4

En esta época, muchos monarcas europeos gobernaban por derecho divino, lo que unía el poder político con el religioso.

5

Origen de las monarquías absolutas:



Los monarcas concentran los tres poderes del Estado: ejecutivo, legislativo y judicial. Su autoridad proviene de la herencia o el linaje, y el trono es transmitido al primogénito, generalmente varón.

Las mujeres tienen acceso limitado al trono según las leyes de sucesión monárquica.

Consolidación de los reinos:

6

El territorio gobernado por un monarca se denomina "reino". Los símbolos y tradiciones monárquicas, como el trono, comienzan a representar el poder y la autoridad real.





7

Aparición de las monarquías constitucionales

Surge una nueva forma de Estado donde el poder del monarca se limita mediante la separación de poderes.

El monarca conserva el Poder Ejecutivo, mientras el Legislativo recae en un parlamento electo por los ciudadanos.

ÓRGANOS POLÍTICOS

División política inicial (por Rómulo):

El pueblo es dividido en 3 tribus y 30 curias, cada una compuesta por 10 familias (gentes).

El Paterfamilias: Figura central en la familia romana, con poder absoluto (alieni iuris). Controlaba la vida religiosa, económica y social del grupo familiar. Su autoridad abarcaba a esposas, hijos, nietos y esclavos.



8



9

Clases sociales

- Patricios: Dirigen la vida política, religiosa y social.
- Plebeyos: Extranjero; buscaban protección de familias patricias a cambio de servicios.

El Rey: Líder supremo designado por los comicios.

Comicios:

- Por Curias: Agrupación primitiva de ciudadanos.
- Por Centurias: Surgidos con Servio Tulio, basados en un censo económico.
- El Senado: Cuerpo consultivo compuesto por 100 ancianos elegidos por el rey.

753-715 a.C-- Reinado

- 753 a.C.: Fundación de Roma por Rómulo, quien se convierte en el primer rey. Rómulo establece el Senado como un consejo asesor.

- 715 a.C.: Numa Pompilio asume como segundo rey de Roma. Introduce las prácticas religiosas y refuerza la estructura espiritual de la ciudad.



10



11

673-616 a.C--- Reinado

- 673 a.C.: Reinado de Tulio Hostilio, tercer rey. Expande militarmente a Roma y consolida su poder guerrero.

- 640 a.C.: Reinado de Anco Marcio, cuarto rey. Fortalece la presencia militar y organiza el comercio fluvial.

- 616 a.C.: Reinado de Tarquino el Antiguo, quinto rey. Amplía el Senado a 300 miembros y realiza importantes obras públicas, como la Cloaca Máxima.

578-509-- Reinado

- 578 a.C.: Servio Tulio, sexto rey, implementa la reforma política basada en un censo económico. Crea los comicios por centurias, un nuevo sistema de asambleas. Organiza a la población según su riqueza y capacidad militar.

- 534 a.C.: Tarquino el Soberbio, séptimo y último rey, sube al poder. Su gobierno tiránico provoca el descontento de la población.

- 509 a.C.: Caída de Tarquino el Soberbio. Fin de la monarquía romana y comienzo de la República.



12

REPÚBLICA.

Línea de tiempo.



1

510 a.C.-27 a.C. inicio de la República.

- 510 a.C. Fin de la monarquía romana e inicio de la República.
- Primera pugna entre patricios y plebeyos. Los plebeyos, en desacuerdo con la desigualdad, amenazan con abandonar Roma para fundar una nueva ciudad. Menenio Agripa logra convencerlos de desistir.

Creación de los tribuni plebis.

Los plebeyos obtienen el derecho de ser representados por dos magistrados especiales llamados tribuni plebis, cuya persona era inviolable.

2



3

Forma de gobierno republicano.

- Establecimiento de una República como forma de gobierno, en la que:
El poder es ejercido por representantes del pueblo.
Se establece un marco de leyes fundamentales (Constitución).
- Se separan los poderes públicos.
- **Estructura política de la República**
Una aristocracia (los patricios) ocupa los asientos del Senado romano.
Entre ellos se eligen dos cónsules mediante el voto de los ciudadanos libres.

Gobierno Republicano

Instituciones Públicas:
Emanan de los poderes públicos y se rigen por las leyes y la constitución.

4



5

División de poderes



- Poder Ejecutivo
Toma decisiones estratégicas y plantea un proyecto político futuro.
- Poder Legislativo
Crea leyes que regulan el gobierno y supervisa al Ejecutivo.

Poder Legislativo

6

Garantiza que todo se ajuste al marco normativo de la Constitución.

IMPERIO.

Línea de tiempo.

1

"Imperio".

Proviene del latín imperium (mandar), compuesto por el prefijo im- (penetración).

476-1453 d.C.

2

Reinado de Diocleciano, quien centraliza el poder e introduce reformas administrativas.

Su gobierno marca el inicio de la decadencia, aunque intenta estabilizar el Imperio dividiéndolo en Oriente y Occidente.

- 476 d.C.

Caída del Imperio Romano de Occidente: Roma es conquistada por los hérulos bajo el liderazgo de Odoacro, poniendo fin a la autoridad imperial en Occidente.

- 1453 d.C.

Caída de Constantinopla: El Imperio Romano de Oriente (Bizantino) cae ante los turcos otomanos, marcando el fin del Imperio Romano.

3

Expansión del Imperio Romano

Roma utiliza el poder militar para anexar territorios, imponiendo su lengua, cultura y economía. El ejército se convierte en una herramienta clave para obtener poder político.

Julio César

4

Amplía los dominios de Roma y desafía al Senado. Tras nombrarse dictador vitalicio, es asesinado en un intento de restaurar la República.

5

27 a.C.

Inicia el Imperio bajo Octavio Augusto. Comienza la Pax Romana, un periodo de estabilidad, prosperidad y expansión.

27 a.C. - 284 d.C.

6

Durante la Pax Romana, Roma vive su mayor auge territorial y político, aunque el poder se concentra en el emperador y el ejército.

- 235 - 284 d.C.

Crisis del Siglo III: Colapsa la estabilidad del Imperio debido a luchas internas, crisis económica y fragmentación territorial.

PRINCIPADO (O DIARQUÍA).

Línea de tiempo.



1

27 a.C. y 284 d.C..

El periodo del Imperio Romano que abarca desde el advenimiento de Augusto al poder en el año 27 a.C. hasta la proclamación de Diocleciano como emperador en el 284 d.C. se caracteriza por un gobierno en el que el poder supremo es compartido entre el Senado y el príncipe o emperador. Durante este tiempo, el Imperio alcanza su máximo esplendor con Augusto, aunque también comienza su decadencia.

Ámbito jurídico

En el ámbito jurídico, las fuentes formales del derecho permanecen similares a las del periodo anterior, con la adición de las constituciones imperiales. Gradualmente, el poder legislativo se concentra en el emperador, a medida que el Senado le cede esta facultad.

2



3

Acumulación de cargos por Julio César:



Durante su mandato como dictador vitalicio, Julio César acumuló poderes como tribuno de la plebe, cónsul y princeps senatus. Esto provocó su asesinato por una facción conservadora que lo acusaba de querer proclamarse rey.

Acumulación de cargos por César Augusto:

El heredero de Julio César, César Augusto, consolida el Principado al concentrar poderes similares:

- Tribuno de la plebe: Derecho de veto e inmunidad.
- Cónsul: Gobernante supremo, comandante del ejército y promulgador de leyes.
- Princeps senatus: Primer hombre del Senado.

4



5

Evolución hacia una autocracia militar.

Desde Augusto hasta Diocleciano, el Principado se transforma progresivamente en un gobierno centralizado, basado en el poder militar, combinando elementos republicanos con el control imperial.

Transición al Dominado

El Principado, como una monarquía colegiada y democracia autoritaria, da paso al Dominado, una monarquía absoluta sin participación colegiada, marcada por un control absoluto del gobernante.

6



IMPERIO ABSOLUTO (O DOMINATO).

Línea de tiempo.



1

Imperio absoluto

El periodo del Imperio Absoluto o Dominato (284-476 d.C. en Occidente y hasta 1453 en Oriente) se caracteriza por la concentración de poderes en manos del emperador y una época de decadencia marcada por guerras civiles, invasiones bárbaras y reorganización política.

Inicio del Dominato

Comienza con el reinado de Diocleciano en 284, quien establece un poder centralizado.

2



3



Traslado de la capital

En 330, Constantino traslada la capital a Bizancio, renombrándola Constantinopla, y adopta el cristianismo como religión oficial.

División del Imperio:

En 395, Teodosio I divide el imperio entre sus hijos:

- Occidente (capital: Ravena) para Honorio.
- Oriente (capital: Constantinopla) para Arcadio.

4



5



Caída del Imperio de Occidente

En 410, Roma es saqueada por Alarico, rey de los visigodos.

En 476, Rómulo Augústulo es destronado por Odoacro, marcando el fin del Imperio Romano de Occidente.

Imperio Bizantino

El Imperio de Oriente sobrevive hasta 1453, cuando Constantinopla es tomada por los turcos otomanos.

Derecho posclásico: Durante esta época, los juristas se enfocaron en recopilar y ordenar la jurisprudencia de épocas anteriores, sin aportar nuevas creaciones significativas.

6

